



Seremi admite a tramitación solicitud para dos nuevos humedales urbanos

Las postulaciones, que buscan el reconocimiento de los humedales San Jerónimo y Santa Teresita en Algarrobo, entraron en un proceso de análisis técnico y recepción de antecedentes ciudadanos.

Jesús Fariás Silva
cronica@lidersonantoniocl

El Ministerio del Medio Ambiente admitió a tramitación la solicitud de reconocimiento para dos nuevos humedales urbanos en la provincia de San Antonio. Estas propuestas, declaradas admisibles durante el mes de agosto, corresponden a los humedales San Jerónimo y Santa Teresita, ambos localizados en la comuna de Algarrobo.

HUMEDALES

El humedal San Jerónimo, también conocido como humedal Los Patitos, es un ecosistema costero alimentado por el estero San Jerónimo y permite la coexistencia de especies tanto marinas como de agua dulce, generando una rica diversidad biológica. En este entorno se identificaron al menos 70 especies de aves, tres de anfibios, tres de reptiles, tres de peces y dos de mamíferos. A pesar de las intervenciones humanas, sigue siendo un refugio vital para la fauna local.

El humedal Santa Teresita, situado en las proxi-



EN JULIO EL MUNICIPIO PRESENTÓ LAS SOLICITUDES ANTE LA SEREMI DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO.

midades del barrio Condominio Regata e Ignacio Carrera Pinto en la misma comuna, también fue incluido en esta solicitud de reconocimiento.

Este proceso tiene como objetivo proteger estos ecosistemas, preservando su flora, fauna y equilibrio medioambiental para

15

días corridos desde ayer hay para entregar antecedentes técnicos a la Seremi de Medio Ambiente.

evitar los impactos que podrían afectar tanto a la biodiversidad como a la comunidad.

PROCESO

El secretario regional ministerial (seremi) del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, Hernán Ramírez, explicó a Diario El

Líder de San Antonio cómo sigue el proceso.

“Hoy (ayer) lunes 2 de septiembre, se publicó la admisibilidad de los humedales Santa Teresita y San Jerónimo, ubicados en Algarrobo, para iniciar el proceso de reconocimiento como humedales urbanos según lo indica la ley.

Desde hoy (ayer) comienza un periodo de 15 días corridos para la recepción de antecedentes ciudadanos, los cuales serán incorporados dentro del proceso de análisis del humedal. Luego de eso, la Seremi comenzará un análisis técnico para ambos humedales. Por eso hacemos un llamado a todas las personas interesadas que puedan hacernos llegar antecedentes técnicos al correo oficinadepartesvalparaiso@mma.gob.cl”, indicó la autoridad regional.

Ramírez también subrayó la relevancia de estos espacios naturales para el Litoral de los Poetas.

“Hoy la provincia de San Antonio cuenta con tres humedales urbanos reconocidos y esperamos seguir avanzando en la protección de estos ecosistemas tan frágiles”, agregó.

La Municipalidad de Algarrobo presentó en julio los expedientes para el reconocimiento para ambos espacios. En esa oportunidad se informó que esta acción se enmarca en la ordenanza municipal que busca proteger los cuerpos de agua superficiales en la comuna. 🌱